

Escrito de aceptación de los términos de la convocatoria y publicidad

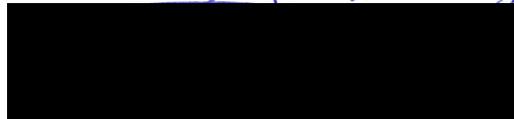
Comisión de Selección
Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco
Presente:

Quien suscribe, con el carácter de aspirante para ser elegido como un nuevo integrante del Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, manifiesto por este medio que acepto los términos de la convocatoria y metodología que regulan el proceso, mismos que son de mi pleno conocimiento en cuanto a su contenido y alcance.

Así mismo, manifiesto de manera libre, voluntaria, previa, específica, informada e inequívoca que doy consentimiento expreso para que sean tratados mis datos personales para los fines que se me informan en el Aviso de Privacidad Integral de la Comisión de Selección para elegir a un nuevo integrante del Comité de Participación Social, publicada en la página <http://comisionsaejalisco.org>, el cual he leído en su integridad, así mismo, expreso mi voluntad para que **(si) o (no)**, se publique mi nombre y los documentos en versión pública relativos a mi candidatura; de igual manera acepto la publicación del puntaje y los resultados del proceso de evaluación realizado por la Comisión, además de la publicación del Curriculum Vitae y los documentos que la Comisión así lo determine de conformidad con la Ley aplicable, en los que se vean reflejados datos o información que tengan que ver con mi persona, hasta la conclusión del proceso.

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 14 numerales 1 y 4 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como lo referido en el artículo 8 fracción V inciso b) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios.

Guadalajara, Jalisco 24 de SEPTIEMBRE de 2024.



GERARDO CASTILLO TORRES

Nombre y firma de candidato o candidata



Guadalajara, Jalisco, a 25 de septiembre de 2024

**COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE JALISCO.
PRESENTE**

En atención y repuesta a la Convocatoria a toda la sociedad en general en el Estado de Jalisco, emitida por esa H. Comisión el pasado 11 de septiembre de 2024, para elegir un integrante del Comité de Participación Social, órgano ciudadano del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco, nos dirigimos a ustedes para postular al **Dr. Gerardo Castillo Torres** para ocupar tal vacante como integrante del citado Comité de Participación Social.

Estamos convencidos de que el Dr. Gerardo Castillo Torres es un candidato idóneo para formar parte de este comité, pues no sólo cumple con los requisitos previstos por los artículos 15, 17 y 34 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco, sino que su formación jurídica y actualización académica, así como su práctica docente por cerca de 16 años como profesor universitario en instituciones educativas públicas y privadas del Estado, y particularmente, su experiencia y ejercicio profesional como servidor público por cerca de 22 años en los tres órdenes de gobierno, le permiten contar con los conocimientos y especialización necesarias para el desempeño del cargo para el que le postulamos.

Por lo anterior, solicitamos que se tome en consideración nuestra postulación en favor del Dr. Gerardo Castillo Torres para formar parte del Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco.

Agradecemos de antemano la atención a la presente y nos ponemos a su disposición para cualquier información adicional que requieran.

Atentamente,

Mtro. Juan Alberto Ruvalcaba González
Presidente del Capítulo de Occidente
Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México (INCAM)

*San Uriel 690-1
Col. Chapalita, C.P. 45040
Zapopan, Jalisco.
Tel. 33 1304 2286
occidente@incam.org*

Hoja de Vida

NOMBRE: Gerardo Castillo Torres

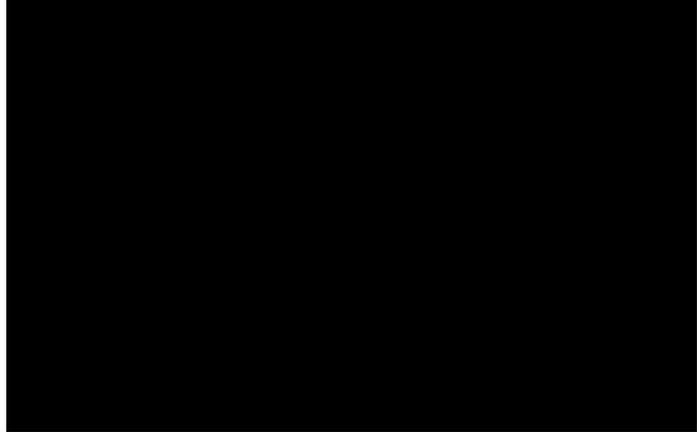
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

NACIONALIDAD:

DOMICILIO PARTICULAR:

TELÉFONO CELULAR:

CORREO ELECTRÓNICO:



Es *Licenciado en Derecho, Maestro en Derecho Público y Doctor en Derecho* con menciones honoríficas por la Universidad Panamericana, campus Guadalajara, donde también cursó las Especialidades en “*Derecho Constitucional y Amparo*”, “*Derecho Administrativo*”, “*Derecho del Desarrollo Urbano y Turístico*”, “*Antropología Filosófica*” y “*Competencias Didácticas*”. Es *Máster en Estudios Humanísticos y Sociales* por la Universidad Abat Oliba de Barcelona, España. Cursó los programas de “*Derecho Constitucional Comparado e Historia del Derecho*” y “*Derecho Mercantil Comparado*” en la Universidad de La Habana, Cuba; así como el Diplomado en “*Juicios Orales y Destrezas Jurídicas*” en el TEC de Monterrey, campus Guadalajara. En 2007 obtuvo el primer lugar del Premio Mariano Otero que otorga la Cámara de Comercio de Guadalajara.

Ha sido Director de Licencias del H. Ayuntamiento de Zapopan; y en el Gobierno del Estado Jalisco ha ocupado los cargos de Director de lo Consultivo en la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo; de Director General de Gobierno de la Secretaría General de Gobierno; y de Director General Jurídico de la Secretaría de Desarrollo Humano, la Secretaría de Desarrollo Rural y la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas. Hasta enero de este año, fue Director de la Casa de la Cultura Jurídica “Ministro Mariano Azuela Rivera”, que la Suprema Corte de Justicia de la Nación tiene en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

Es miembro del Capítulo Jalisco de la “*Barra Mexicana, Colegio de Abogados*” y del Capítulo Occidente del “*Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México*” en el que actualmente coordina la Comisión de Derecho Constitucional. Es profesor de tiempo fijo en el Departamento de Estudios Sociopolíticos y Jurídicos del ITESO y colabora como docente de materias de derecho público en la Escuela de Ciencias Sociales y Gobierno del TEC de Monterrey, campus Guadalajara; así como en la Facultad de Derecho del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidad (CUCSH) y en la Maestría en Gestión de Gobiernos Subnacionales del Centro Universitario de Tonalá (CUTonalá) de la Universidad de Guadalajara.



Gerardo Castillo Torres

I. FORMACIÓN ACADÉMICA

DOCTORADO EN DERECHO.

Facultad de Derecho. *Universidad Panamericana*, campus Guadalajara.
Enero 2011 - Diciembre 2012. Titulado con mención honorífica.
Cédula Federal No. 14156973

MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS HUMANÍSTICOS Y SOCIALES. Itinerario Jurídico.

Universidad Abat Oliba CEU. Barcelona, España.
Enero 2011 - Enero 2012. Titulado con mención honorífica.
Revalidación Exp. RV24JESM0117. Cédula Federal No. 14381995.

MAESTRÍA EN DERECHO PÚBLICO.

Facultad de Derecho. *Universidad Panamericana*, campus Guadalajara.
2008 - 2009. Titulado con mención honorífica.
Cédula Federal No. 7362276.

LICENCIATURA EN DERECHO.

Escuela de Derecho. *Universidad Panamericana*, campus Guadalajara.
1997 - 2002. Titulado con mención honorífica.
Cédula Federal No. 5170464. Cédula Estatal No. 102194.

ESPECIALIDAD EN DERECHO ADMINISTRATIVO.

Escuela de Derecho. *Universidad Panamericana*, campus Guadalajara.
2010. Graduado con mención honorífica.

ESPECIALIDAD EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y AMPARO.

Escuela de Derecho. *Universidad Panamericana*, campus Guadalajara.
2009. Graduado.

ESPECIALIDAD EN DERECHO DEL DESARROLLO URBANO Y TURÍSTICO.

Escuela de Derecho. *Universidad Panamericana*, campus Guadalajara.
2008. Graduado con mención honorífica.

ESPECIALIDAD EN COMPETENCIAS DIDÁCTICAS.

Universidad Panamericana, campus Guadalajara.
Marzo 2013 - Agosto 2014. Titulado con mención honorífica.
Cédula Federal No. 8954899.

ESPECIALIDAD EN ANTROPOLOGÍA Y ÉTICA.

Universidad Panamericana, campus Guadalajara.
Marzo 2008 - Agosto 2009. Titulado.
Cédula Federal No. 6960077.

DIPLOMADO EN JUICIOS ORALES Y DESTREZAS JURÍDICAS

Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, campus Guadalajara.
Octubre 2016 - Enero 2017.

“PROGRAMA DE DERECHO MERCANTIL COMPARADO MÉXICO-CUBA”.

Universidad de La Habana. La Habana, Cuba. Enero 2001.

“PROGRAMA DE DERECHO CONSTITUCIONAL COMPARADO E HISTORIA DEL DERECHO MÉXICO-CUBA”.

Universidad de La Habana. La Habana, Cuba. Enero 1999.

BACHILLERATO GENERAL, SECUNDARIA Y PRIMARIA.

Colegio Anáhuac Garibaldi. 1994-1997, 1991-1994 y 1985-1991.

II. ACTIVIDADES PROFESIONALES: SECTOR GUBERNAMENTAL

DIRECTOR DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA “MINISTRO MARIANO AZUELA RIVERA” EN GUADALAJARA, JALISCO.

Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Mayo 2019 – Enero 2024.

ESPECIALISTA B DE LA DIRECCIÓN DEL ARCHIVO GENERAL DEL REGISTRO CIVIL.

Secretaría General de Gobierno. Gobierno del Estado de Jalisco.

Noviembre 2021 – Febrero 2022.

DIRECTOR DE LO CONSULTIVO Y DE ENLACE JURÍDICO.

Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo. Gobierno del Estado de Jalisco.

Diciembre 2018 - Abril 2019.

DIRECTOR GENERAL JURÍDICO.

Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas. Gobierno del Estado de Jalisco.

Marzo 2013 - Diciembre 2018.

DIRECTOR DE AREA I, ADSCRITO AL DESPACHO DEL OFICIAL MAYOR.

Oficialía Mayor Administrativa. H. Ayuntamiento de Zapopan.

Noviembre 2012 - Febrero 2013.

DIRECTOR DE LICENCIAS.

Oficialía Mayor de Padrón y Licencias. H. Ayuntamiento de Zapopan.

Noviembre 2011 - Octubre 2012.

DIRECTOR JURÍDICO.

Secretaría de Desarrollo Rural. Gobierno del Estado de Jalisco.

Marzo 2007 - Octubre 2011.

DIRECTOR GENERAL DE GOBIERNO.

Secretaría General de Gobierno. Gobierno del Estado de Jalisco.

Noviembre 2006 - Febrero 2007.

DIRECTOR GENERAL JURÍDICO.

Secretaría de Desarrollo Humano. Gobierno del Estado de Jalisco.

Marzo 2003 - Noviembre 2006.

COORDINADOR DE CONVENIOS Y ACUERDOS.

Secretaría de Desarrollo Humano. Gobierno del Estado de Jalisco.
Febrero 2002 - Marzo 2003.

III. ACTIVIDADES PROFESIONALES: SECTOR ACADÉMICO

PROFESOR DE TIEMPO FIJO

Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente, ITESO
Abril 2024 – Actualmente. Licenciatura en Derecho.

PROFESOR DE ASIGNATURA B.

Universidad de Guadalajara.

Enero 2017 - Actualmente.

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUSCH).

Centro Universitario de Tonalá (CUTonalá). Maestría en Gestión de Gobiernos Locales.

Materias: “Finanzas Públicas de Gobiernos Sub-Nacionales” y “Gestión Pública Local”.

PROFESOR DE CÁTEDRA

Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, campus Guadalajara.

Agosto 2015 – Actualmente. Licenciatura en Derecho.

Materia: “Derecho Administrativo y Políticas Públicas” (Cursos I y II), “Derecho Constitucional”, “Teoría Política del Estado”.

PROFESOR TITULAR

Universidad Panamericana, campus Guadalajara. Facultad de Derecho.

Agosto 2007 - Diciembre 2014.

○ Maestría en Derecho Público, Especialidad en Derecho Administrativo.

Materia: “Administración Pública Estatal”.

○ Licenciatura en Derecho.

Materias: “Derecho, sociedad y Estado”, “Derecho Económico”, “Derechos Humanos”, “Garantías Constitucionales y Derechos Fundamentales en México”, “Historia de la Cultura Jurídica” e “Historia del Derecho Mexicano”.

IV. CONFERENCIAS IMPARTIDAS RELEVANTES

“*Seguridad y Administración Pública en México*”, en:

II Congreso Internacional “La Seguridad Pública en América Latina”.

Universidad Autónoma de Nayarit. 26 de septiembre de 2024.

“*Transformación digital de la Justicia Administrativa*”, en:

Tercer Seminario “Derecho Administrativo en al Cuarta Revolución Industrial”

Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Panel. 18 de septiembre de 2024.

“*El ABC de la Reforma Judicial*”, en:

Capítulo Occidente del Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México; Abogadas MX; y

Escuela de Ciencias Sociales y Gobierno del Tec de Monterrey, campus Guadalajara.

Panel. 10 de septiembre de 2024.

“Los derechos humanos y el test de proporcionalidad”, en:

Capítulo Occidente del Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México.
Videoconferencia. 8 de febrero de 2024.

“Los sistemas judiciales y su rol en las políticas públicas”, en:

Coloquio Internacional de Juristas: “Constitucionalismo, democracia y justicia”
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Córdoba, Argentina, y Capítulo Occidente del INCAM.
Modalidad híbrida y simultánea en Córdoba, Argentina y Guadalajara. 8 de noviembre de 2023.

“La Función Administrativa del Estado”, en:

“Curso de Derecho Administrativo” en Lawgic.
Videoconferencia. 31 de julio de 2023.

“Finanzas Públicas”, en:

Siembra: Escuela de formación política de Futuro. Programa 2023.
Tec de Monterrey, campus Guadalajara. 10 de junio de 2023.

“Jalisco a través de sus Constituciones”, en:

Coloquio “Jalisco: 200 Años de Historia”.
Escuela de Ciencias Sociales y Gobierno
Tec de Monterrey, campus Guadalajara. 27 de marzo de 2023.

“Panel. Justicia Abierta en Jalisco”, en:

Escuela Judicial del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco.
Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco. 17 de noviembre de 2022.

“Conversatorio sobre Juicio Político en el Estado de Jalisco”, en:

Comisión de Responsabilidades del H. Congreso del Estado de Jalisco. LXII Legislatura.
Palacio Legislativo del Estado de Jalisco. 25 de agosto de 2021.

“El Derecho de Acceso a la Justicia en la Corte Interamericana de Derechos Humanos y la Suprema Corte de Justicia de la Nación” en:

Diplomando Acceso a la Justicia en materia de Derechos Humanos.
Suprema Corte de Justicia de la Nación.
Casa de la Cultura Jurídica. Guadalajara, Jalisco. 14 y 15 de mayo de 2019.

“Taller de herramientas para las buenas prácticas desde los sectores público y privado”,
en conjunto con el Mtro. Jorge Alejandro Torres González, en:

Diplomando en Sistemas Anticorrupción.
Gobierno de Jalisco, CJ de Jalisco, STJ de Jalisco, COPARMEX Jalisco, UNIVA y UP.
Zapopan, Jalisco. 25 y 30 de abril de 2018.

“Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios” en:

Programa de Argumentación Jurídica.
Jefatura de Capacitación. Sindicatura. H. Ayuntamiento de Zapopan.
Presidencia Municipal. Zapopan, Jalisco. 5 de abril de 2017.

“Nuevo sistema nacional anticorrupción” en:

Diplomado en Desarrollo de Competencias Jurídicas del Servidor Público.
Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. de C.V. (API).
Manzanillo, Colima. 10 y 11 de marzo de 2017.

“Administración Pública Estatal y su nueva regulación en Jalisco” en:

Comisión de Derecho Administrativo de la Barra Mexicana, Colegio de Abogados, A.C.,
Capítulo Jalisco.

Sede del Capítulo, Guadalajara, Jalisco el 6 de febrero de 2014.

“Evolución histórica y concepto de los derechos humanos” en:

Diplomado en Derechos Humanos. Organizado por Instituto de Formación Humana, A.C, Comisión Mexicana de Derechos Humanos, A.C., las Comisiones Nacional y Estatal de Derechos Humanos y el Gobierno del Estado de Jalisco;

DIF Jalisco, Guadalajara, Jalisco el 17 de febrero de 2011.

“Derechos humanos en el marco jurídico mexicano (defensa jurisdiccional y no jurisdiccional)” en:

Seminario de Derechos Humanos, organizado por Jóvenes Pro Derechos Humanos, A.C.;

DIF Jalisco, Guadalajara, Jalisco el 11 de septiembre de 2010.

1er. y 2do. Talleres de Derechos Humanos. Organizado por Comisión Mexicana de Derechos Humanos, A.C. y el Gobierno del Estado de Jalisco;

Tec Milenio, Zapopan, Jalisco, 12 de junio y 3 de julio de 2010.

V. ASOCIACIONES PROFESIONALES

MIEMBRO de la *Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México*, Capítulo Occidente.

Marzo 2019 - Actualmente.

Coordinador de la Comisión de Derecho Constitucional (2019-Actualmente)

MIEMBRO de la *Barra Mexicana, Colegio de Abogados*. Capítulo Jalisco.

Enero 2009 - Actualmente. Con certificación en 2016.

Coordinador de la Comisión de Derecho Administrativo (2014-2017)

VI. OTRAS ACTIVIDADES RELEVANTES

CANDIDATO A MAGISTRADO INTEGRANTE DE SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO.

Congreso del Estado de Jalisco. Agosto de 2024.

CANDIDATO A MAGISTRADO INTEGRANTE DE SALA UNITARIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO.

Congreso del Estado de Jalisco. Marzo y Julio de 2024.

CANDIDATO A SECRETARIO TÉCNICO DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE JALISCO (ITEI).

Consejo de Participación Social (CPS) / Congreso del Estado de Jalisco. Enero de 2018.

CANDIDATO A CONSEJERO CIUDADANO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO (ITEI).

Congreso del Estado de Jalisco. Julio de 2012.

Exposición de Motivos

Mi candidatura resulta idónea para ser designado integrante del Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción, pues **reúno los requisitos** establecidos por el artículo 34 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco:

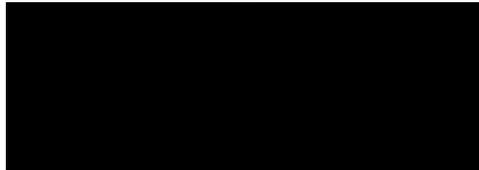
- I. Soy **ciudadano mexicano** y jalisciense por nacimiento, **en pleno goce y ejercicio de mis derechos civiles**;
- II. Tengo **experiencia verificable en materia de transparencia y de combate a la corrupción**, pues por casi **14 años**, como Director Jurídico de diversas Secretarías Estatales, tuve la titularidad de sus Unidades de Transparencia, de las Secretarías de sus Comités de Clasificación de Información y de sus órganos de control disciplinario **en materia de responsabilidades laborales y administrativas**. Además, como Director General Jurídico de la SEPAF, colaboré en el cumplimiento de las obligaciones de dicha Dependencia **en materia de evaluación y rendición de cuentas**;
- III. Tengo **44 años de edad**;
- IV. **Desde 2007** cuento con título profesional y cédulas como **Licenciado en Derecho**; además de **Maestro en Derecho Público y Doctor en Derecho**.
- V. Gozo de **buena reputación** y **nunca he sido condenado por ningún delito**;
- VI. Con mi postulación **presento mi declaración de intereses**, y **en su oportunidad presentaré las declaraciones patrimonial y fiscal**;
- VII. **Nunca** he sido **registrado como candidato**, ni he desempeñado **cargo** alguno **de elección popular**;
- VIII. **Nunca** he desempeñado **cargo** de dirección nacional o estatal **en algún partido político**;
- IX. **Nunca** he sido **miembro**, adherente o afiliado a **ningún partido político**; y
- X. Ninguno de los cargos públicos que he ostentado han sido de elección popular, **ni como titular de dependencia o entidad** centralizada o paraestatal; **ni como subsecretario ni oficial mayor** de la administración pública centralizada ni paraestatal. **Actualmente** no ocupo **ningún cargo en la administración pública municipal** centralizada o descentralizada, **ni en organismos constitucionales autónomos**, **ni en órganos jurisdiccionales estatales**, ni en el Consejo de la Judicatura.

Experiencia calificante para el cargo

Mi **formación y actualización académicas**, mi **práctica docente por 16 años** y mi **ejercicio profesional como servidor público por cerca de 22 años en los 3 órdenes de gobierno**, me permiten contar con los **conocimientos y experiencia necesarias para el desempeño del cargo** para el que me postulo, a saber:

- En mis 6 años como Director General Jurídico de la SEPAF:
 - Fungí como **Secretario Ejecutivo** de la extinta **Comisión de Adquisiciones** y Enajenaciones y del **Comité de Adquisiciones** de la Administración Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco;
 - Participé en la formulación de la iniciativa de reformas a la anterior **Ley Estatal de Adquisiciones** y de su Reglamento;
 - Participé en el proceso de dictaminación de la actual **Ley Estatal de Compras Gubernamentales** y coordiné la formulación de su Reglamento para el Poder Ejecutivo; y
 - Colaboré en el ejercicio de las facultades de dicha Dependencia en **materia de planeación, ejercicio presupuestario y control de recursos públicos.**
- En 16 años de servicio público en áreas jurídicas de Secretarías Estatales he llevado a cabo, coordinado y colaborado en la formulación de sus **lineamientos, normativa institucional y reglamentaria**, así como de diversas **iniciativas de leyes y reformas legales** en las materias de su competencia; por ejemplo las relativas a la **implementación de una nueva Secretaría**, la **fusión de 3 Secretarías** y la **creación, fusión, extinción o transformación** de diversos **OPD's y Fideicomisos Públicos.**
- En mis casi 22 años como servidor público he participado en el **diseño, implementación, evaluación y análisis de políticas públicas a nivel estatal y municipal**; por ejemplo, la implementación de la ventanilla única de trámites en Zapopan y la de austeridad y control del gasto en SEPAF.
- Cuento con experiencia verificable en:
 - **Administración y gestión pública:**
 - **14 años** como **Director General y Director de Área**;
 - **Especialidad en Derecho Administrativo**;
 - **Profesor de "Derecho Administrativo", "Administración Pública Estatal" y "Gestión Pública Local"**;
 - **Coordinador de la Comisión de Derecho Administrativo** en la Barra Mexicana de Abogados.
 - **Transparencia y rendición de cuentas:**
 - **14 años** como **titular de Unidades de Transparencia y Secretario de Comités de Clasificación de Información.**
 - **Combate a la corrupción y responsabilidades administrativas:**
 - **14 años** como **titular de órganos de control disciplinario** (o sus equivalentes) en materia de responsabilidades administrativas y laborales;
 - **Miembro de la Comisión Anticorrupción** en la Barra Mexicana de Abogados.
 - **Presupuesto y contabilidad gubernamental:**
 - **Director General Jurídico de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas;**

- **Profesor de “Finanzas Públicas de Gobiernos Sub-Nacionales”.**
- En mis casi 22 años como servidor público he participado y presidido diversos **cuerpos colegiados** como: Juntas de Gobierno de OPD's, Comités Técnicos de Fideicomisos Públicos, Comités y Comisiones Interinstitucionales e Intergubernamentales, y Comités de Clasificación de Información; así como en **mecanismos de participación ciudadana** como: el COPLADE, el Comité de Adjudicación de Obra Pública del Gobierno del Estado, la Comisión y el Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo del Estado; fungiendo en los 2 últimos como Secretario Ejecutivo.
- Respecto de mi experiencia en **vinculación con organizaciones sociales y académicas** destacan:
 - **Miembro** de la **Barra Mexicana de Abogados** desde 2009, en la que he coordinado la Comisión de Derecho Administrativo (2014-2017) y participado en la Comisión Anticorrupción (2017-2018).
 - **Miembro** de la **Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México** desde 2019, coordinando la Comisión de Derecho Constitucional
 - 16 años como **profesor universitario** en universidades públicas y privadas.



Dr. Gerardo Castillo Torres

 MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
CASTILLO
TORRES
GERARDO

SEXO

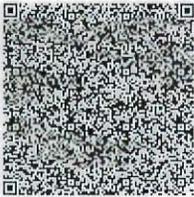
DOMICILIO

CLAVE DE ELECTOR CSTRGR79111114H000

CURP CATG791111HJCSRR05 AÑO DE REGISTRO 1997 04

FECHA DE NACIMIENTO 11/11/1979 SECCIÓN 0626 VIGENCIA 2023 - 2033

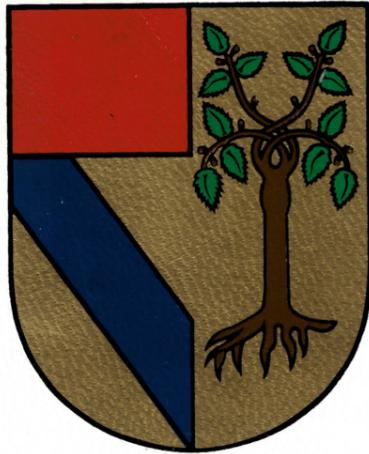
 

M. César Rodríguez C.P.



CASTILLO<TORRES<<GERARDO<<<<<<<<



UNIVERSIDAD PANAMERICANA
CAMPUS GUADALAJARA

Otorga a

Gerardo Castillo Torres

el título de

Licenciado en Derecho

Con reconocimiento de validez oficial de estudios de la Secretaría de Educación Pública, según acuerdo Núm. 86809 de fecha 13 de agosto de 1986, en atención a que terminó los estudios correspondientes el día 05 de septiembre de 2002.

Guadalajara, Jal., a 14 de marzo de 2007.

Firma del alumno

El Rector

Dr. Jorge Gutiérrez Villarreal

1744644
A10055

El presente título fue expedido a favor de

GERARDO CASTILLO TORRES

quien cursó los estudios de

LICENCIATURA EN DERECHO

y aprobó conforme

TESIS

el día 13 de FEBRERO de 2007.

Quedó registrado en el libro Núm. 2

en foja Núm. 134

A continuación se certifican los estudios de:

Nombre: GERARDO CASTILLO TORRES

Título: LICENCIATURA EN DERECHO

Estudios de Bachillerato

Institución: PREPARATORIA ANAHUAC

Periodo: 1994 - 1997

Entidad Federativa: JALISCO

Estudios Profesionales

Institución: UNIVERSIDAD PANAMERICANA

Carrera: DERECHO

Periodo: 1997 - 2002

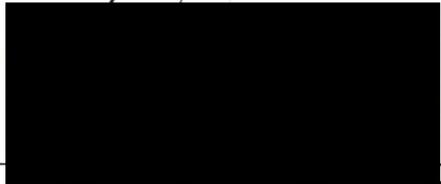
Entidad Federativa: JALISCO

Examen Profesional: 13 FEBRERO 2007

Cumplió con el Servicio Social conforme al artículo 55 de la Ley Reglamentaria del Artículo 5° Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en el Distrito Federal.

Guadalajara, Jal., a 16 de ABRIL de 2007

Jefe del Departamento de Servicios Escolares



Marta Magdalena del Refugio Velasco Guerra

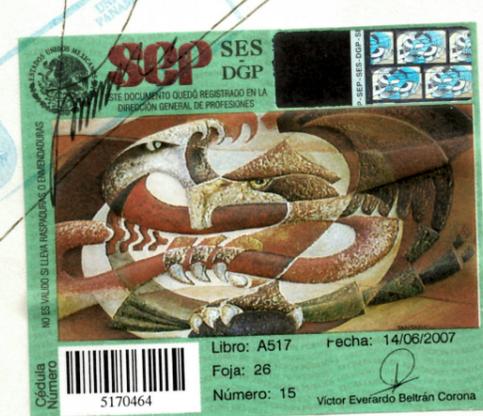


UNIVERSIDAD PANAMERICANA
CAMPUS GUADALAJARA

UC JOSÉ ACOSTA HERRERA
DIRECTOR DE PROMOCIONES DEL ESTADO DE JALISCO

Este título quedó debidamente registrado ante esta Dirección con el número de folio 1559 y folios expedido la Cédula Ficta Número 102194 de conformidad con lo establecido en el artículo 41 de la Ley para el ejercicio de las profesiones del Estado de Jalisco, previo el pago de los derechos respectivos según tarifa número 3482125.

Guadalajara, Jalisco, a 13 de SEPTIEMBRE de 2008



SECRETARIA DE EDUCACION
UNIDAD DE REGISTRO

1944644
A 20055

El presente título fue expedido a favor de

GERARDO CASTILLO TORRES

quien cursó los estudios de

LICENCIATURA EN DERECHO

y aprobó conforme

TESIS

el día 13 de FEBRERO de 2007

Quedó registrado en el libro Núm. 2

en foja Núm. 134

A continuación se certifican los estudios de:

Nombre: GERARDO CASTILLO TORRES

Título: LICENCIATURA EN DERECHO

Estudios de Bachillerato

Institución: PREPARATORIA ANAHUAC

Periodo: 1994 - 1997

Entidad Federativa: JALISCO

Estudios Profesionales

Institución: UNIVERSIDAD PANAMERICANA

Carrera: DERECHO

Periodo: 1997 - 2002

Entidad Federativa: JALISCO

Examen Profesional: 13 FEBRERO 2007

Cumplió con el Servicio Social conforme al artículo 55 de la Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en el Distrito Federal.

Guadalajara, Jal., a 16 de ABRIL de 2007

Jefe del Departamento de Servicios Escolares

Maria Magdalena del Refugio Velasco Guerra



UNIVERSIDAD PANAMERICANA
CAMPUS GUADALAJARA

LIC. JESÚS ACOSTA IZQUIERDO
DIRECTOR DE PROMOCIONES DEL ESTADO DE JALISCO

Este título quedó debidamente registrado ante esta Dirección con el número de folio 1559 y el número de inscripción en el artículo 41 de la Ley para el ejercicio de las profesiones en el Distrito Federal, previo al pago de los derechos correspondientes según tarifa número 3482123.

Guadalajara, Jalisco, a 13 de SEPTIEMBRE de 2008



SE AUTENTICA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 18 DE LA LEY PARA LA COORDINACION DE LA EDUCACION SUPERIOR Y SE REGISTRA EN LA FOJA No. 4761 DEL LIBRO No. L-10

México, D.F. a 14 de Diciembre de 2010

Lic. Jesús Salvador Ibieta Bustamante
Responsable de Certificación Escolar
Dirección General de Educación Superior Universitaria SEP



MÉXICO 029405 / 2010
APOSTILLE
(Convention de La Hays du 5 octobre 1961)
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

1. País (country/pays): México
El presente documento público
(This public document / Le présent acte public)

2. ha sido firmado por: LIC. JESÚS SALVADOR IBIETA BUSTAMANTE
(has been signed by / a été signé par)

3. quien actúa en calidad de: RESPONSABLE DE CERTIFICACIÓN ESCOLAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA SEP.
(acting in the capacity of / agissant en qualité de)

4. y está revestido del sello/timbre de: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
(bears the seal / stamp of / est revêtu du sceau / timbre de)

Certificado (Certified/Attesté)

5. en (at/a) MÉXICO D.F. 6. el día (the /le) 16 DE DICIEMBRE DE 2010

7. por (by / par) LIC. VICTOR MANUEL CURIEL SEGURA, SUBDIRECTOR DE RELACIONES CON PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS, ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN DE FORMALIZACIÓN Y CONTROL, EN AUSENCIA DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE GOBIERNO Y DEL DIRECTOR DE COORDINACIÓN POLÍTICA CON LOS PODERES DE LA UNIÓN, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS, 34 FRACCIÓN II Y 103 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN.

8. No. (N°/sous n°) 1 / 22855 / 2010 9. Sello/timbre (seal/stamp / sceau/timbre) 10. Firma (signature)

Tipo de Documento: TITULO (Type of document / Type d'acte)

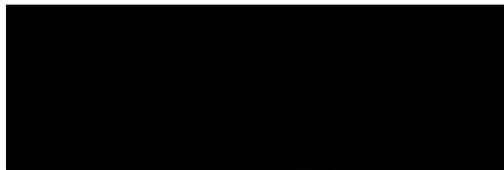
Nombre del Titular: GERARDO CASTILLO TORRES (Name of holder of document / Nom du titulaire)

www.dicoppu.gob.mx/registro
Código: (code) 42BFDK8KB

CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

Yo GERARDO CASTILLO TORRES, de nacionalidad mexicana, mayor de edad, en pleno uso de mis facultades, y goce de mis derechos civiles y políticos, bajo protesta de decir verdad declaro:

- No haber sido condenada/o por delito alguno.
- No haber sido registrada/o como candidata/o ni desempeñado cargo alguno de elección popular en los últimos cuatro años.
- No haber desempeñado cargo de dirección nacional, estatal ni municipal en algún partido político en los últimos cuatro años.
- No haber sido miembro, adherente o afiliada/o, de algún partido político en los últimos cuatro años.
- No haber desempeñado el cargo de secretario de Estado, Procurador General de la República, Procurador de Justicia de alguna entidad federativa, subsecretario u oficial mayor en la administración pública federal o estatal, Gobernador o Secretario de Gobierno o Consejero de la Judicatura, en el año inmediato anterior.
- No ser ni haber sido servidor público de elección popular, titular de las dependencias y entidades de la administración pública centralizada y paraestatal federal o estatal, o de sus equivalentes en los municipios, titular de algún órgano de gobierno en los órganos constitucionales autónomos, titular de algún órgano jurisdiccional estatal, consejero de la Judicatura, subsecretario u oficial mayor de la administración pública centralizada, paraestatal o su equivalente en algún municipio en el último año.
- Que acepto la publicación del puntaje y resultados del proceso de evaluación realizado por la Comisión de Selección del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco
- Que acepto la publicación de mi Curriculum Vitae y demás documentos que la Comisión de Selección determine hacer públicos de conformidad con la ley aplicable.
- Que acepto los términos de la presente Convocatoria.



GERARDO CASTILLO TORRES

Nombre y firma

GUADALAJARA, JALISCO. 24 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

Lugar y fecha

Declaración de intereses para candidatos al Comité de Participación Social

Fecha de presentación: 25/09/2024

Al firmar esta declaración el declarante afirma que: "La información declarada es exhaustiva, verídica y válida a la fecha de presentación"

I. DATOS DEL DECLARANTE

En esta sección se encuentra la información que identifica a la persona que realiza la declaración patrimonial pública (en adelante, "el declarante"). Complete aquella información que corresponde con el cargo que desempeña.

Nombre:	Gerardo Castillo Torres	Estado civil:	Soltero/Soltera
Poder:	No Aplica	Entidad federativa:	Jalisco
Ámbito:	Estatal	Municipio o delegación:	Guadalajara
Entidad de gobierno o institución:	Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco	Distrito electoral:	No Aplica
Cargo que desempeña:	Integrante del Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco	Partido político:	No Aplica

II. INTERESES ECONÓMICOS Y FINANCIEROS

En esta sección se reporta la información sobre intereses de carácter económico y financiero que podrían ser susceptibles de influir en decisiones tomadas por el declarante en el ejercicio de sus funciones. La sección tiene cinco componentes: participación en direcciones y consejos de administración, participación accionaria en sociedades; préstamos, créditos y obligaciones financieras; bienes inmuebles; y otros convenios, contratos y compromisos económicos y financieros. Esta información debe incluir aquella del cónyuge, hijos y cualquier dependiente económico del declarante, así como en ciertos casos información sobre padres, suegros, yernos, nueras (familiares en primer grado).

1. Participación DEL DECLARANTE en direcciones y consejos de administración

La participación en direcciones y/o consejos de administración se refiere a cargos o funciones que el declarante desempeña o ha desempeñado en los últimos cinco años o en órganos directivos o de gobierno en **organizaciones con fines de lucro**, es decir, empresas o sociedades mercantiles. El declarante puede o no recibir una remuneración por esta participación.

Nombre de la empresa	Sector económico de la empresa	País en el que está constituida la empresa	Tipo de participación, cargo o función que desempeñó o desempeña el declarante en la empresa	La participación es:		Si la participación es remunerada, indique el monto anual total de la remuneración (incluyendo impuestos) En Moneda Nacional (M.N.)
				Voluntaria	Remunerada	
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

1.1 Participación en direcciones y consejos de administración DE FAMILIARES HASTA EN PRIMER GRADO Y DEPENDIENTES ECONÓMICOS.

La participación en direcciones y/o consejos de administración se refiere a cargos o funciones que al momento de la presentación de la declaración desempeña algún familiar en primer grado –**cónyuge, hijos, padres, suegros, yernos, y nueras– y/o cualquier otro dependiente económico** del declarante en órganos directivos o de gobierno de **organizaciones con fines de lucro**, es decir, empresas. Los individuos pueden o no recibir una remuneración por esta participación.

Parentesco (relación entre responsable de participación y el declarante)	Sector económico de la empresa	Descripción de la actividad económica de la empresa	País en el que está constituida la empresa	Tipo de participación, cargo o función que desempeñó o desempeña el declarante en la empresa	Fecha desde la que desempeña el cargo o función DD/MM/AAAA	¿La participación es voluntaria o remunerada?	
						Voluntaria	Remunerada
Padre/Madre	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	
Padre/Madre	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	

2. Participación accionaria DEL DECLARANTE en sociedades con fines de lucro.

La participación accionaria en sociedades se refiere a **inversiones o títulos de valor (acciones)** que el declarante posee en organizaciones con fines de lucro, es decir, empresas, al día de la presentación de la declaración.

Nombre de la empresa o sociedad en la que posee participación accionaria	Sector económico de la empresa	País en el que está constituida la empresa	Antigüedad de la participación accionaria declarada (años)	Porcentaje de la empresa que representan las acciones declaradas o número de acciones poseídas	Las acciones declaradas representan una participación mayoritaria o de control. (Ver nota 1)	
					Sí	No
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	

Nota 1: Una participación mayoritaria o de control se refiere a aquellas acciones que debido al porcentaje que representan, el poseedor accede al control de la empresa participada. En otros términos, significa que el poseedor de las acciones tiene capacidad de decisión sobre la empresa.

2.1 Participación accionaria DE FAMILIARES HASTA EN PRIMER GRADO Y DEPENDIENTES ECONÓMICOS en sociedades con fines de lucro.

La participación accionaria en sociedades se refiere a **inversiones o títulos de valor (acciones)** que los familiares en primer grado –**cónyuge, hijos, padres, suegros, yernos, y nueras– y/o cualquier otro dependiente económico del declarante posee al momento de la declaración** en organizaciones con fines de lucro, es decir, empresas.

Parentesco (relación entre responsable de participación y el declarante)	Sector económico de la empresa	Descripción de la actividad económica de la empresa	País en el que está constituida la empresa	Las acciones declaradas representan una participación mayoritaria o de control. (Ver nota 2)	
				Sí	No
Padre/Madre	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	
Padre/Madre	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	

Nota 2: Una participación mayoritaria o de control se refiere a aquellas acciones que debido al porcentaje que representan, el poseedor accede al control de la empresa participada. En otros términos, significa que el poseedor tiene capacidad de decisión sobre la empresa.

3. Préstamos, créditos y obligaciones financieras DEL DECLARANTE.

Se refiere a cualquier préstamo, crédito u obligación financiera **vigente** que tenga que ser cubierta por el declarante, independientemente de la entidad con la que se tenga el compromiso financiero. Las tarjetas de crédito también deben ser incluidas.

Nombre del acreedor o entidad con la que se tiene la obligación financiera	Tipo de obligación financiera	Fecha en la que se contrajo la obligación financiera (DD/MM/AA) (Ver nota 3)	Moneda en que fue adquirida la obligación financiera	Monto o valor original de la obligación financiera (Ver nota 4)	Monto o valor actual de la obligación financiera al momento de presentar esta declaración
Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte	Crédito Hipotecario	31/01/2016	MXN- Nuevos Pesos	\$ 1,737,806.00	\$
Banco Santander (México), S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander	Tarjetas de Crédito	2022	MXN- Nuevos Pesos	No Aplica	\$
Banco Santander (México), S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander	Tarjetas de Crédito	2023	MXN- Nuevos Pesos	No Aplica	\$
Banco Santander (México), S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander	Tarjetas de Crédito	2023	MXN- Nuevos Pesos	No Aplica	\$
BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer	Tarjetas de Crédito	2022	MXN- Nuevos Pesos	No Aplica	\$
Banco Invex, A.A., Institución de Banca Múltiple	Tarjetas de Crédito	2020	MXN- Nuevos Pesos	No Aplica	\$
Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco	Crédito Personal	31/01/2024	MXN- Nuevos Pesos	\$ 138,348.00	\$

Nota 3: En el caso de una tarjeta de crédito señale el año desde que se es miembro (generalmente indicado en el plástico de la tarjeta) o la fecha en que se emitió la tarjeta.

Nota 4: En el caso de una tarjeta de crédito este campo no aplica.

3.1 Préstamos, créditos y obligaciones financieras DEL CÓNYUGE Y DEPENDIENTES ECONÓMICOS.

Se refiere a cualquier préstamo, crédito u obligación financiera **vigente** que tengan el cónyuge, hijos y/o cualquier otro dependiente económico del declarante, independientemente de la entidad con la que se tenga el compromiso financiero. **Las tarjetas de crédito también deben ser incluidas.**

Parentesco (relación entre poseedor de obligación financiera y el declarante)	Nombre del acreedor o entidad con la que se tiene la obligación financiera	Tipo de obligación financiera	Fecha en la que se contrajo la obligación financiera (DD/MM/AA) (Ver nota 5)

No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica

Nota 5: En el caso de una tarjeta de crédito señale el año desde que se es miembro (generalmente indicado en el plástico de la tarjeta) o la fecha en que se emitió la tarjeta

4. Bienes inmuebles del declarante, familiares hasta en primer grado y dependientes económicos

En esta sección se incluyen solamente aquellos **bienes inmuebles que generan ingresos** al declarante, familiares en primer grado –cónyuge, hijos, padres, suegros, yernos, y nueras– y/o dependientes económicos del declarante tales como centros comerciales, edificios o terrenos y que por tal circunstancia podrían ser percibidos o susceptibles de influir en el desempeño del encargo del declarante. No se deben incluir aquellos bienes inmuebles utilizados por el declarante o sus familiares con fines residenciales.

Tipo de bien inmueble	Titular(es) del bien inmueble (Ver nota 6)	País en el que se encuentra el inmueble	Año de adquisición del inmueble	Municipio / delegación en el que se encuentra el inmueble (Ver nota 7)	Superficie en metros cuadrados del bien declarado
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica

Nota 6: Declare si el titular del bien inmueble es el declarante o el parentesco entre el declarante y el titular del bien (cónyuge, hijo, otro). Cuando el bien inmueble se encuentre en co-propiedad señale todos los titulares.

Nota 7: En caso de ser un inmueble en el extranjero, escriba el nombre de la delimitación territorial equivalente donde se encuentra.

5. Otros intereses económicos o financieros del declarante, familiares hasta en primer grado y dependientes económicos

Se refiere a aquellos convenios, contratos, compromisos o acuerdos con un valor económico presente o futuro que en la opinión del declarante podrían ser percibidos o susceptibles de estar en un conflicto de interés y que no pueden ser incluidos en alguna de las secciones anteriores de la declaración.

Nombre o razón social de la entidad relacionada con el interés declarado	Titular(es) del interés declarado (Ver nota 8)	Descripción de las características y condiciones del interés económico o financiero
Desarrollos Ecológicos de México HO, S.C. de R.L. de C.V.	Declarante	Socio en Sociedad Cooperativa de Vivienda

Nota 8: Declare si el titular del interés económico o financiero declarado es el declarante o indique el parentesco del titular con el declarante.

III. ACTIVIDADES PROFESIONALES Y EMPRESARIALES

En esta sección se reporta la información sobre actividades profesionales y empresariales, así como cargos y funciones que podrían ser percibidos o susceptibles de influir en decisiones tomadas por el declarante en el ejercicio de sus funciones. Estas actividades son o fueron remuneradas. La sección tiene 3 componentes: posiciones y cargos desempeñados por el declarante en entidades durante los últimos cinco años; actividades profesionales y/o empresariales desempeñadas como persona física por el declarante en los últimos cinco años; y actividades profesionales/empresariales, cargos y funciones de familiares hasta en primer grado y dependientes económicos.

1. Posiciones y cargos desempeñados por EL DECLARANTE en entidades –públicas o privadas– durante los últimos cinco años.

Se refiere a aquellas **posiciones, cargos o funciones remuneradas** que el declarante ha desempeñado **en los últimos 5 años** o que aún desempeña ya sea en entidades públicas o privadas. Estas actividades pudieron haber sido desempeñados de forma permanente u ocasional.

Razón social de la entidad –pública o privada– en la que desempeña o ha desempeñado la posición, cargo o función	Posición, cargo o función que desempeña o ha desempeñado en los últimos cinco años	País en el que está constituida la entidad	Fecha de inicio de la posición, cargo o función (DD/MM/AA)	Fecha de término de finalización del cargo o función (DD/MM/AA) (Ver nota 9)	Remuneración anual neta recibida por el desempeño en la posición, cargo o función. (Ver nota 10)
Suprema Corte de Justicia de la Nación	Director de la Casa de la Cultura Jurídica "Miiestro Mariano Azuela Rivera" en Guadalajara, Jalisco	MEXICO	01/05/2019	12/01/2024	\$
Gobierno del Estado de Jalisco	Especialista B de la Dirección del Archivo General del Registro Civil	MEXICO	01/11/2021	28/02/2022	\$
Gobierno del Estado de Jalisco	Director de lo Consultivo y de Enalce Jurídico de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo	MEXICO	06/12/2018	30/04/2019	\$

Nota 9: En caso de no haber concluido, señale que la posición o cargo profesional está vigente.

Nota 10: Remuneración anual neta recibida durante el último ejercicio fiscal correspondiente, en moneda nacional.

2. Actividades profesionales y/o empresariales desempeñadas COMO PERSONA FÍSICA por EL DECLARANTE en los últimos cinco años

Se refiere a aquellos servicios por **actividades profesionales o empresariales remuneradas** que el declarante ha desempeñado en los últimos 5 años o que aún desempeña como **persona física**. Estos servicios pudieron haber sido desempeñados de forma permanente u ocasional. Este tipo de actividades incluye consultorías, asesorías etc.

Actividad profesional o empresarial que desempeña o ha desempeñado en los últimos 5 años	Nombre del cliente o empresa para la que se prestó el servicio	País en el que se desarrolló la actividad profesional o empresarial	Fecha de inicio de la presentación del servicio (DD/MM/AA)	Fecha de finalización de la prestación del servicio (DD/MM/AA) (Ver nota 11)	Contraprestación anual neta recibida por el servicio prestado (Ver nota 12)
Profesor Universitario	Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente	MEXICO	16/04/2024	Vigente	\$
Profesor Universitario	Universidad de Guadalajara	MEXICO	01/01/2017	Vigente	\$
Profesor Universitario	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey	MEXICO	01/08/2015	Vigente	\$

Nota 11: En caso de no haber concluido, señale que la posición o cargo profesional está vigente.

Nota 12: Contraprestación anual neta recibida durante el último ejercicio fiscal correspondiente, en moneda nacional.

3. Actividades profesionales/empresariales/comerciales, cargos y funciones DE FAMILIARES HASTA EN PRIMER GRADO Y DEPENDIENTES ECONÓMICOS.

Se refiere a aquellas **actividades profesionales**, empresariales o comerciales, así como cargos y funciones remuneradas que desempeñan **actualmente** los familiares en primer grado –cónyuge, hijos, padres, suegros, yernos, y nueras– y/o cualquier otro dependiente económico del declarante.

Parentesco (relación entre persona con el declarante)	Actividad, cargo o función desempeñada	Sector económico de la entidad donde se desempeña (Ver nota 13)	Tipo de actividad de la entidad (Ver nota 14)	País en el que está constituida la entidad o en el que desempeña la actividad
Padre/Madre	Jubilado	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Padre/Madre	Jubilado	No Aplica	No Aplica	No Aplica

Nota 13: En caso desempeñar la actividad, cargo o función de forma independiente, indique el sector económico en el que participa.

Nota 14: En caso desempeñar la actividad, cargo o función de forma independiente, indique el tipo de actividad que realiza.

IV. INTERESES DIVERSOS

En esta sección se reporta información sobre diversos tipos de intereses relacionados con actividades honorarias o sin fines de lucro, pero que podrían ser percibidos o susceptibles de influir en decisiones tomadas por el declarante en el ejercicio de sus funciones. La sección tiene 5 componentes: posiciones y cargos honorarios; participación en consejos y actividades filantrópicas; viajes financiados por terceros; patrocinios y donativos; y donativos realizados.

1. Posiciones y cargos honorarios DEL DECLARANTE.

Se refiere a cualquier posición **no remunerada** o cargos honorarios –en instituciones públicas o privadas– en las que el declarante ha participado en los últimos 5 años. Algunos de estos cargos o posiciones pueden consistir en la participación en consejos consultivos, comités editoriales, entre otros.

Nombre o razón social de la organización o institución en la que participa	Posición o cargo honorario	Año de inicio de su participación en la organización	La participación se encuentra	
			Vigente	Concluida
Condominio Justo Sierra 2040	Presidente	01/02/2023	Vigente	
Condominio Justo Sierra 2040	Tesorero	01/02/2021		Concluida

2. Participación en consejos y actividades filantrópicas DEL DECLARANTE.

Se refiere a la participación en **organizaciones sin fines de lucro** o que llevan a cabo **actividades filantrópicas** en la que el declarante ha participado en los últimos 5 años y que podrían ser percibidos o susceptibles de influenciar el desempeño del encargo o las decisiones públicas del declarante.

Nombre o razón social de la organización o institución en la que participa	Tipo de participación	Año de inicio de su participación en la organización	La participación se encuentra	
			Vigente	Concluida
Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México, Capítulo Occidente	Asociado	2019	Vigente	

Barra Mexicana, Colegio de Abogados, Capítulo Jalisco	Asociado	2009	Vigente

2.1 Participación en consejos y actividades filantrópicas DE FAMILIARES HASTA EN PRIMER GRADO Y DEPENDIENTES ECONÓMICOS.

Se refiere a participaciones **vigentes** de familiares en primer grado –cónyuge, hijos, padres, suegros, yernos, y nueras– y/o dependientes económicos en **organizaciones sin fines de lucro** o que llevan a cabo **actividades filantrópicas**.

Parentesco (relación entre persona con el declarante)	Nombre o razón social de la organización o institución en la que participa	Tipo de participación	Año de inicio de su participación en la organización
Padre/Madre	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Padre/Madre	No Aplica	No Aplica	No Aplica

3. Viajes financiados por terceros

Se refiere a aquellos viajes –incluidos viajes al extranjero– recibidos por el declarante, cónyuge, hijos o dependientes económicos– que fueron **financiados por un tercero**. No se deben incluir aquellos financiados con recursos propios del declarante y sus familiares o con recursos públicos. Se reportan aquellos viajes realizados en los últimos 12 meses.

Nombre o razón social de la entidad privada que financió el viaje	Personas que realizaron el viaje (Ver nota 15)	Fecha en que se realizó el viaje (DD/MM/AA)	País al que se realizó el viaje	Descripción del propósito del viaje	Valor total o estimado total del viaje (En M.N.)
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica

Nota 15: Indique si el declarante realizó el viaje o señale el parentesco –cónyuge, hijos o dependientes económicos– de aquellas personas que lo realizaron.

4. Patrocinios, cortesías y donativos

Se refiere a aquellos **apoyos financieros o en especie** que han sido entregados por un tercero al declarante o a su cónyuge, hijos o dependientes económicos en los últimos 12 meses. Estos apoyos pueden incluir el uso de aeronaves, vehículos, donativos en especie, usufructo de un bien inmueble, accesos a eventos o conciertos, cortesías en restaurantes u hoteles, entre otros.

Receptor de patrocinio (Ver nota 16)	Nombre o razón social de la entidad que realizó el patrocinio o donativo	Descripción del propósito o finalidad del patrocinio	Valor total o estimado del patrocinio o donativo (En M.N.)
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica

--	--	--	--

Nota 16: Indique si el receptor del patrocinio es el declarante o señale el parentesco –cónyuge, hijos o dependientes económicos– de aquellas persona que lo recibió.

5. Donativos realizados por el declarante, cónyuge o dependientes económicos

Se refiere a aquellos apoyos financieros o materiales que el declarante, cónyuge o dependientes económicos han donado a entidades públicas o privadas, en los últimos cinco años.

Declarante o parentesco de la persona que ha emitido el donativo (Ver nota 17)	Nombre o razón social de la entidad que recibió el donativo	Descripción del propósito o finalidad del patrocinio	Año en el que se realizó el donativo	Valor total o estimado del patrocinio o donativo (En M.N.)
Declarante	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF	Donativo para apoyo a labores internacionales en favor de la infancia	2024	2600
Declarante	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF	Donativo para apoyo a labores internacionales en favor de la infancia	2023	3500
Declarante	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF	Donativo para apoyo a labores internacionales en favor de la infancia	2022	3300
Declarante	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF	Donativo para apoyo a labores internacionales en favor de la infancia	2021	3000
Declarante	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF	Donativo para apoyo a labores internacionales en favor de la infancia	2020	3000

Nota 17: Indique si el emisor del donativo es el declarante o señale el parentesco –cónyuge, hijos o dependientes económicos– de aquellas persona que lo emitió.

V. OTROS INTERESES

Esta sección se refiere a aquellos intereses que en la opinión del declarante no pueden ser incluidos en alguna de las categorías anteriores pero que considera que ante una duda de interpretación deben ser declarados para evitar que sean percibidos o susceptibles de influenciar el desempeño del encargo o las decisiones públicas del mismo en caso de resultar electo.

Descripción de las condiciones y características del interés
No aplica

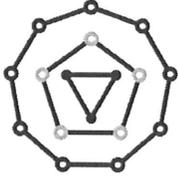
VI. NOTAS ACLARATORIAS – OPCIONAL

En esta sección se reportan aclaraciones que el DECLARANTE quiera expresar en relación con la información presentada. Para ello debe declarar la sección y subsección en la que se encuentra la información sobre la cuál quiere realizar una nota aclaratoria.

No. de nota	Sección a la que hace referencia	Subsección a la que hace referencia	Descripción de la nota aclaratoria
1	II Intereses Económicos y Financieros	II- 1.1 Participación en direcciones y consejos de administración de familiares en primer grado y dependientes económicos	No tengo cónyuge, concubina, hijos o dependientes económico. Mis padres no son mis dependientes económicos y no viven en México.
2	II Intereses Económicos y Financieros	II- 2.1 Participación accionaria de familiares en primer grado y dependientes económicos en sociedades con fines de lucro	No tengo cónyuge, concubina, hijos o dependientes económico. Mis padres no son mis dependientes económicos y no viven en México.
3	II Intereses Económicos y Financieros	II- 3.1 Préstamos, créditos y obligaciones financieras del cónyuge, hijos y dependientes económicos	No tengo cónyuge, concubina, hijos o dependientes económico. Mis padres no son mis dependientes económicos y no viven en México.
4	II Intereses Económicos y Financieros	II- 4. Bienes inmuebles del declarante, familiares hasta en primer grado y dependientes económicos	No tengo cónyuge, concubina, hijos o dependientes económico. Mis padres no son mis dependientes económicos y no viven en México.
5	II Intereses Económicos y Financieros	II- 5. Otros intereses económicos o financieros del declarante, familiares hasta en primer grado y dependientes económicos	No tengo cónyuge, concubina, hijos o dependientes económico. Mis padres no son mis dependientes económicos y no viven en México.
6	III Actividades Profesionales y Empresariales	III- 5. Actividades profesionales/empresariales/comerciales, cargos y funciones DE FAMILIARES HASTA EN PRIMER GRADO Y DEPENDIENTES ECONÓMICOS	No tengo cónyuge, concubina, hijos o dependientes económico. Mis padres no son mis dependientes económicos y no viven en México.
7	IV Intereses Diversos	IV- 2.1 Participación en consejos, actividades filantrópicas de familiares en primer grado y dependientes económicos	No tengo cónyuge, concubina, hijos o dependientes económico. Mis padres no son mis dependientes económicos y no viven en México.
8	IV Intereses Diversos	IV- 5. Donativos realizados por el declarante, cónyuge o dependientes económicos	No tengo cónyuge, concubina, hijos o dependientes económico. Mis padres no son mis dependientes económicos y no viven en México.

Al entregar la presente declaración confirmo, bajo protesta de decir verdad, que la información presentada en esta declaración pública de intereses es veraz y completa. Presento esta información de forma voluntaria y declaro mi conformidad con la publicación de la misma.

– El formato de la presente declaración patrimonial es parte de la iniciativa 3de3 y constituye propiedad intelectual del Instituto Mexicano para la Competitividad A.C. (IMCO) y Transparencia Mexicana A.C. –



**COMISIÓN
DE SELECCIÓN**
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN
DEL ESTADO DE JALISCO

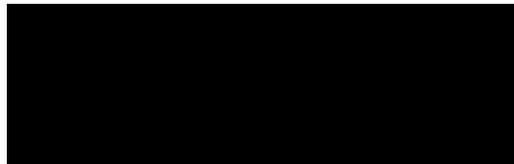
DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD Y NO COLUSIÓN

Bajo protesta de decir verdad, como aspirante a formar parte del Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco, me comprometo a sujetar mis actuaciones a un marco de integridad, entendiendo a este último como el cúmulo de principios y valores que aplica una persona en su actuar cotidiano, todos ellos dirigidos a hacer en todo momento lo correcto.

De igual forma, me comprometo a no incitar a las personas servidoras públicas con las que en razón de mis funciones tenga contacto, a incumplir con los principios rectores y valores que rigen su actuación en el ejercicio de su empleo, cargo o comisión, tales como legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, objetividad, profesionalismo, eficacia, equidad, transparencia, austeridad, integridad, competencia por mérito y capacidad, disciplina, ética y justicia, dignidad, igualdad de género y no discriminación, respeto a derechos humanos y rendición de cuentas, previstos en el artículo 4° de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco y 7° de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Asimismo, manifiesto que me abstendré de adoptar conductas que induzcan a mis compañeros integrantes del Comité de Participación Social a recaer en acciones u omisiones que busquen favorecer a determinada persona en las evaluaciones técnicas que realiza el Comité de Participación Social para cargos públicos.

No obstante lo anterior, declaro conocer las obligaciones como integrante del Comité de Participación Social, previstas en los artículos 19, 20, 21, 22 y 23 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco y me obligo a excusarme de participar en aquellas actividades o procesos en los que pudiera existir conflicto de interés.



GERARDO CASTILLO TORRES
NOMBRE DEL C. ASPIRANTE